
Nota preliminar

Esta obra es el resultado de la investigación realizada en el marco de las actividades de la Oficina de Investigación y Estadísticas Político Criminales de la Procuración General de la Nación, y tiene como objetivo central brindar herramientas de carácter científico y estratégico a los operadores judiciales, investigadores, funcionarios y, en general, a todos los profesionales y organizaciones vinculados con el análisis y evaluación del funcionamiento del sistema de administración de justicia de la región.

Se ha puesto el acento en la problemática del secuestro extorsivo, en orden a la gravedad del delito, la importancia político criminal que representa y la innegable sensibilidad social que ha generado en los últimos años esta forma de criminalidad que vulnera los bienes jurídicos más fundamentales, como son la libertad, la vida y la propiedad.

Es importante destacar que es el resultado de un trabajo interdisciplinario desarrollado por un reducido grupo de trabajo que integra la Oficina, que ha puesto todo su empeño para lograr, con los más modestos medios, un producto destinado a enriquecer el conocimiento científico sobre la materia, como un aporte más a la función social que debe prestar el Ministerio Público Fiscal.

Por esta razón quiero agradecer muy especialmente al equipo de trabajo que me acompaña, integrado por la Dra. María Elena Godoy Berrocal, la Lic. Leila Giani, el Dr. Matías Castagneto, los Sres. Pablo Martínez, Eduardo Vega y Gastón Rodríguez, y la Srta. Daniela Gallo, que son los verdaderos protagonistas de la investigación.

Del mismo modo corresponde señalar el apoyo recibido del Procurador General de la Nación, el Dr. Esteban Righi, y de los distintos magistrados del Ministerio Público Fiscal y del Poder Judicial de la Nación, quienes han posibilitado el acceso a los datos empíricos en cuestión, a sus documentos de trabajo, en definitiva a su experiencia, así

como también a los distintos funcionarios de dependencias oficiales, profesores, e investigadores en el ámbito nacional e internacional que han colaborado con distintos elementos de conocimiento, para abarcar los aspectos dogmáticos, instrumentales y estratégicos del fenómeno en la región.

La posibilidad de que esta investigación obtenga la difusión que corresponde es mérito indiscutible del esfuerzo practicado por la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania y, en particular, del director del Programa de Estado de Derecho para Sudamérica, Dr. Jan Woischnik, cuyo compromiso personal y académico con el fortalecimiento del Estado de derecho en la región es una virtud que lo caracteriza y del que esta obra no es más que un nuevo gesto de su trayectoria profesional al frente de este programa regional.

Dr. Adrián Marchisio

Director de la investigación